

Comenzaron exámenes para cubrir vacantes en la Cámara Civil y Comercial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 16 Octubre 2024 11:57

Esta mañana comenzó a desarrollarse en el salón judicial de calle Belgrano 420 la primera de las dos jornadas de los exámenes de oposición para cubrir los cargos que están vacantes en la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la provincia.

Dichos cargos quedaron vacantes tras la jubilación de las juezas Judith Sosa de Lozina y María Eugenia García Nardi.

El Tribunal Examinador de ambos concursos está integrado por los doctores Jorge Miguel Flores y Jorge Eduardo Arrambide, la consejera Stella Maris Zabala de Copes (fiscal de Estado) y el consejero Sergio Rolando López (Procurador General).

El examen comenzó a las 8 con las palabras de apertura del presidente del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín, quien destacó el trabajo que lleva adelante el Consejo de la Magistratura, del cual también es titular, y puso en valor la importancia que reviste cada proceso de selección de postulantes porque implica avanzar en la cobertura de cargos que están vacantes en el Poder Judicial, con toda la incidencia que esto trae aparejado para brindar un servicio de Justicia eficaz y eficiente.

El magistrado agradeció la colaboración de los profesores oriundos de Córdoba que integran el Tribunal Examinador y deseó éxitos a los postulantes que se presentaron a rendir.



Comenzaron exámenes para cubrir vacantes en la Cámara Civil y Comercial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 16 Octubre 2024 11:57

Por su parte, el doctor López explicó la metodología y pautas de evaluación y se dirigió a los aspirantes explicando cuestiones referidas al examen propiamente dicho.

También destacó y reconoció el trabajo de los integrantes del Consejo de la Magistratura y valoró la presencia de los profesores que formarán parte del tribunal examinador.

Mañana se llevará a cabo el segundo examen, también en dependencias de la Dirección de Sistemas (calle Belgrano 420) en el mismo horario, de 8 a 16, recordó el secretario del Consejo de la Magistratura, Claudio Benítez.